

**ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA STEREO GUIA S.A., CELEBRADA EL DIA
VEINTISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**

En el Cantón de Jipijapa, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las Nueve horas treinta minutos, en el domicilio principal de la Compañía, ubicada en la Av. Maximiliano Parrales, Calle 1era. By Pass, de este Cantón de Jipijapa, se constituyen en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía "STEREO - GUIA S.A." concurren los señores LUCIA DEL PILAR LOPEZ ESPINALES propietario de SETECIENTAS VEINTE ACCIONES; JOHANNA ELIZABETH LOPEZ LINO, propietario de CUARENTA ACCIONES; y DARWIN OSWALDO FIGUEROA TUBAY propietario de CUARENTA ACCIONES, todas las acciones son ordinarias y de un valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado, los Accionistas se instalan en Junta General Universal amparados en lo que dispone el Artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos, sobre los cuales manifiestan estar debidamente informados: UNO.- Conocer y resolver sobre el Gerente de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año Dos mil quince DOS.- Conocer y resolver el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año Dos mil quince TRES.- Conocimiento y Aprobación del Balance General de la Compañía y del estado de la Situación Financiera correspondiente al Ejercicio Económico del año Dos mil quince; y, CUATRO.- Designar al Comisario Principal y al Comisario Suplente de la Compañía "STEREO - GUIA S.A.".

Preside la Junta la Señora LUCIA DEL PILAR LOPEZ ESPINALES, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario la señora JOHANNA ELIZABETH LOPEZ LINO, en su calidad de Gerente General de la Compañía. El Presidente dispone que se elabore la lista de accionistas asistentes y el total de sus Acciones, hecho lo cual y constatada la concurrencia del total del capital pagado, declara legalmente constituida esta Junta General Universal de Accionistas. A continuación, el Presidente pone a su consideración el Orden del Día, el mismo que se lo aprueba por unanimidad sin modificación.

Tratándose el Primer Punto, luego de las explicaciones de rigor, la Junta Administradora. Tratando el Punto Dos el gerente general pone a consideración de los Accionistas presentes, el Informe del Comisario, el mismo que es aprobado por la Junta General Universal de Accionistas, por unanimidad, pasando al Punto Tres, el Gerente General pone a consideración de los accionistas, el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía "STEREO - GUIA S.A.", correspondiente al Ejercicio Económico del año Dos mil diecisiete y que debido a la inactividad de la Compañía, esta no tiene ninguna utilidad, por lo que nada hay que repartir respecto a las Utilidades de la Compañía; con las explicaciones de rigor, la Junta General de Accionistas, resuelve, por mayoría absoluta, aprobar el Balance General y el Estado de Resultado de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico del año Dos mil diecisiete. Finalmente la Junta General Universal por unanimidad decide ratificar al Lcdo. Leonardo Parrales López como Comisario Principal, concluidos los asuntos tratados, el Presidente SRA. LUCIA DEL PILAR LOPEZ ESPINALES, concede un receso para la redacción de esta Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y procediéndose a dejar constancia que quedan incorporados al expediente de la sesión, la lista de asistente, la copia certificada de esta Acta y los informes de los Estados Financieros ratificados en esta sesión, con lo que el Presidente de la Sesión la declara concluida y la levanta, siendo las Quince horas.-


SRA. LUCIA DEL PILAR LOPEZ LINO
PRESIDENTE


JOHANNA ELIZABETH LOPEZ LINO
GERENTE GENERAL - SECRETARIO